



“Impulsa tu Empleabilidad con las Herramientas Digitales de Europass”

“Boost your Employability with the Europass Digital Tools”

BASES REGULADORAS DEL CONCURSO

I) PRIMERA. ENTIDAD ORGANIZADORA

La entidad organizadora de este concurso es el Centro Nacional Europass (CNE), adscrito a la Unidad de Formación Profesional del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE).

II) SEGUNDA. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Con motivo del 20º aniversario de Europass y el 5º desde el lanzamiento del nuevo Portal, el Centro Nacional Europass del SEPIE pone en marcha una nueva edición del concurso escolar para dar la máxima difusión a la plataforma entre los estudiantes españoles.

El CNE pretende así que nuestros jóvenes conozcan por sí mismos todas las herramientas digitales y posibilidades que les ofrece el Portal para que puedan, en un futuro cercano, potenciar sus opciones de empleabilidad cuando quieran dar el salto al mundo laboral.

III) TERCERA. PLAZO DE PARTICIPACIÓN

Del **25 de noviembre 2024 al 20 de enero de 2025**.

IV) CUARTA. PARTICIPANTES

Estudiantes de **14 a 18 años** de cualquier modalidad educativa de enseñanzas no universitarias.

V) QUINTA. CARACTERÍSTICAS DEL CONCURSO

Se podrá participar de manera **individual o en parejas** e implica la **elaboración de un vídeo corto** bajo el título: *“Impulsa tu Empleabilidad con las Herramientas Digitales de Europass” / “Boost your Employability with the Europass Digital Tools”*.

El vídeo podrá tener una duración máxima de **1 minuto** y podrá realizarse **en español o en inglés**.

Los estudiantes elegirán 1 o 2 herramientas digitales y/o posibilidades del Portal Europass y deberán explicar cómo funcionan, cómo se utilizan y para lo que sirven. Es obligatorio que el vídeo refleje cómo están trabajando con las herramientas elegidas desde su propia cuenta Europass.

Se listan en la Base IX las principales herramientas digitales y posibilidades de Europass a elección de los participantes.

VI) SEXTA. MODO DE PARTICIPACIÓN

Para participar en el concurso se enviará un correo electrónico a europass@sepie.es, con el asunto **“Concurso Europass 2024”**, y con los siguientes documentos adjuntos:

- **La solicitud de participación (Anexo I).**
- **La autorización del padre, madre o representante legal** del estudiante, si es menor de 18 años, para el buen uso de la imagen y del vídeo (*Anexo II-a*) o bien, la autorización del estudiante si ya tiene los 18 años (*Anexo II-b*).
- **El enlace donde se encuentre alojado el vídeo** realizado (Google Drive, Dropbox, YouTube o WeTransfer).

Importante: NO enviar el vídeo como adjunto por correo electrónico para no saturar el buzón.

VII) SÉPTIMA. PREMIOS

Se elegirán **5 ganadores**, sin hacer distinción entre los premiados, de entre los que hayan remitido sus vídeos conforme a los requisitos establecidos en la *Base V*.

Se premiará a cada ganador con:

- Un diploma acreditativo como ganador del concurso.

- Un lote de productos exclusivos Europass.
- Difusión de su vídeo en la web, Newsletters y redes sociales, tanto de la Comisión Europea como del SEPIE.
- Reconocimiento público y participación en el “*InfoDay Europass 2025*” que se celebre en Madrid (transporte y alojamiento incluido).

VIII) OCTAVA. RESOLUCIÓN DEL CONCURSO

Para la selección de los ganadores se tendrá en cuenta la originalidad y la creatividad del vídeo, el contenido del mensaje y la manera en la que se muestre el funcionamiento de las herramientas digitales y/o posibilidades que Europass ofrece a los usuarios.

Los mejores vídeos serán elegidos, entre todos los presentados dentro del plazo, por un tribunal formado por los siguientes representantes del SEPIE: el jefe del Área de Comunicación, la directora de la Unidad de Formación Profesional y el coordinador del Centro Nacional Europass.

El CNE en España se pondrá en contacto directamente con los ganadores una vez finalizado el concurso.

IX) NOVENA. ESPECIFICACIONES SOBRE EL CONTENIDO DEL VÍDEO:

Se han de tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Se puede incluir el **emblema y logo del centro educativo** desde el que se participa si se quiere dar publicidad.
- Se puede incluir el **logo de Europass**. De optar por ello, tendrá que ser el siguiente:



- No está permitido el uso de música o cualquier otro material que no respete los derechos de autor o de privacidad. Algunas páginas web ofrecen música con licencias libres como esta: <http://creativecommons.org/legalmusicforvideos>

¿Qué herramientas digitales se incluyen en el Portal Europass?

1. El creador de Perfil.
2. El editor de Currículums Vitae.
3. El editor de cartas de presentación.
4. La biblioteca de documentos.
5. El autoevaluador de competencias e intereses.
6. El gestor de solicitudes.
7. El evaluador de la competencia digital.
8. El buscador de tendencias de empleo y competencias.

¿Qué más te permite hacer el Portal Europass desde tu cuenta?

1. Compartir el Perfil mediante un enlace.
2. Publicar tu Perfil en el Portal EURES.
3. Buscar información general sobre formación y empleo en cualquier país europeo.
4. Buscar oportunidades de trabajo y de estudio en Europa.
5. Recibir sugerencias personalizadas sobre empleo y formación.
6. Comparar los Marcos Nacionales de Cualificaciones europeos.
7. Almacenar Credenciales Digitales Europeas (EDC) en la Biblioteca.

X) DÉCIMA. MATERIAL COMPLEMENTARIO

Acceso al Portal Europass: <https://europass.europa.eu/es>

Vídeos promocionales del CNE:

- <https://www.youtube.com/watch?v=jr-urryrk9c&t=19s>
- <https://www.youtube.com/watch?v=8ACOVrlkys4>

Presentación del CNE sobre “Europass: una visión global”:

- http://www.sepie.es/doc/comunicacion/jornadas/2023/24_octubre/europass_una_vision_global.pdf

Vídeos tutoriales sobre el Portal Europass:

- [Vídeo en inglés sobre el editor de CV Europass](#)
- [Vídeo en inglés sobre el editor de Cartas de Presentación Europass](#)
- [Más vídeos promocionales y tutoriales sobre el Portal Europass](#)

Más información sobre el portal Europass y sus herramientas:

- <http://www.sepie.es/iniciativas/europass/nuevo-portal.html>
- <http://sepie.es/doc/newsletter/2021/32/europass.pdf>

Vídeos ganadores de concursos anteriores:

- <http://www.sepie.es/iniciativas/europass/concursos.html>